



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

Año 2019

IX Legislatura

Número 46

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 27 DE MARZO DE 2019

ORDEN DEL DÍA

- I. [Aprobación del acta de la sesión anterior.](#)
- II. [Elaboración de dictamen sobre la actuación del Gobierno regional y sus políticas públicas en materia de infancia y adolescencia.](#)

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 45 minutos.

I. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Votación del acta correspondiente a la sesión celebrada el 5 de marzo de 2019.....895

II. Elaboración de dictamen sobre la actuación del Gobierno regional y sus políticas públicas en materia de infancia y adolescencia.

En el turno general interviene:

La señora [Cano Hernández](#), del G.P. Socialista.....895

La señora [García Navarro](#), del G.P. Podemos.....896

El señor [Molina Gallardo](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....896

El señor [Coronado Romero](#), presidente, da lectura a la propuesta acordada, que es aprobada por unanimidad.....897

Se levanta la sesión a las 12 horas.

SR. CORONADO ROMERO (PRESIDENTE):

Señorías, vamos a pasar a desarrollar la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales programada para el día de hoy, que tiene dos puntos del orden del día.

El primer punto es [aprobación del acta de la sesión anterior](#), número 45, de 5 de marzo de 2019, que, como recordarán ustedes, es un acta donde todos los acuerdos se tomaron por unanimidad. ¿Hay alguna pega para la aprobación del acta? Pues queda aprobada.

Señorías, el punto número dos es la [elaboración de informe sobre la actuación del Gobierno regional y sus políticas públicas en materia de infancia y adolescencia](#). Como saben ustedes, en base a un acuerdo que hay entre la Asamblea Regional y UNICEF. Le voy a pasar la palabra a los distintos grupos para que manifiesten su manera de pensar en torno a este punto.

Tiene la palabra la señora Cano, del Partido Socialista.

SRA. CANO HERNÁNDEZ:

Gracias, señor presidente.

Esta petición de informe por parte de UNICEF, que se cursó hace ya bastante tiempo, dio lugar a la respuesta del Gobierno, que nos remitió un informe con todo detalle de la gestión llevada a cabo en torno a las políticas sobre infancia, y la remitió a la Comisión de Sanidad para su estudio y evaluación también.

Después de ese informe, llegó la valoración que hacía UNICEF del mismo, con peticiones a futuro y una valoración positiva del mismo.

Como grupo parlamentario, hicimos el análisis de los dos informes, tanto del que mandó el Gobierno como del que remitió posteriormente UNICEF, y también hicimos una valoración, pero entendemos como grupo parlamentario que lo que nos está pidiendo UNICEF es que esta comisión emita un solo informe, un dictamen conjunto, y a la vista de la premura de tiempo que llevamos y también de las peticiones que había para que en esta valoración se tuviese en cuenta a otras asociaciones y entidades que trabajan con infancia, nos vamos a sumar a la petición que hemos acordado fuera de micrófono, pero que aquí expreso ya, en relación con este pacto de infancia, de no emitir dicho informe porque pensamos que era necesario un estudio mucho más minucioso y exhaustivo con la participación de las organizaciones que estaban llamadas también a aportar y a los expertos que trabajan en los temas de infancia.

Desde aquí emplazamos a los diputados que nos sucedan en esta Comisión de Sanidad para que a partir de la legislatura siguiente tengan en cuenta esta cuestión, para ir también preparando todas esas conclusiones a lo largo de toda la legislatura y que pueda ser un informe conforme a lo que piden, con las exigencias que son necesarias.

Y por último, como portavoz de la Comisión de Sanidad, quiero agradecer estos minutos de tiempo para dar las gracias a la letrada lo primero, porque sin su asesoría y sin su saber estar no habría sido posible muchísimo de lo que hemos desarrollado en esta comisión, que ha sido mucho y bueno, y por supuesto a todos los portavoces de todos los grupos parlamentarios y diputados que conforman la misma, porque desde luego ha sido un placer trabajar con ustedes. Lo dije en el Pleno el otro día y lo vuelvo a repetir aquí, a lo largo de la legislatura hemos llegado a niveles de entendimiento más que considerables y muy lejos de ese caos que se preveía en esta Asamblea con la llegada de dos nuevos partidos, como eran Podemos y Ciudadanos. Hemos demostrado que somos capaces de llegar a acuerdos y de sentarnos a hablar como personas que representan al pueblo al que representamos, y ese caos no solamente no ha llegado sino que hemos sacado adelante cosas por unanimidad y con buen talante.

En ese sentido, darles las gracias, porque desde luego ha sido todo un honor formar parte de esta comisión y formar parte de esta Asamblea Regional.

Muchísimas gracias a todos.

SR. CORONADO ROMERO (PRESIDENTE):

Muchísimas gracias a usted, señora Cano.

En el turno de intervenciones tiene la palabra la señora García Navarro, del Grupo Parlamentario Podemos.

SRA. GARCÍA NAVARRO:

Gracias, señor presidente.

Efectivamente, como bien ha dicho la señora Cano, se nos solicitaba un informe con la valoración de lo dos informes emitidos tanto por el Gobierno como por UNICEF en relación con las políticas públicas de infancia y sanidad por parte de esta comisión, y entendemos que para poder hacer esa valoración hubiera sido necesaria la participación de otros colectivos y entidades profesionales, que están trabajando con estos menores y que podrían aportar mayor conocimiento a las necesidades que se requieren para poder paliar la situación de la infancia en nuestra región.

Valoramos el informe que ha emitido el Gobierno, que es un informe denso, que consideramos que ha hecho un esfuerzo en la elaboración de ese informe. No podemos coincidir con el contenido en sí porque los datos siguen estando ahí, estamos en torno a un 40% de pobreza infantil en esta región y entendemos que se ha fallado en algunas medidas que se han puesto en marcha o en algunas que ni tan siquiera se han puesto en marcha.

Por eso también hemos venido solicitando a lo largo de todo este tiempo que el Gobierno informe de todas las medidas que pongan en marcha en el sentido de su afectación a la infancia y adolescencia. Esperemos que este informe elaborado por el Gobierno sea el camino a continuar y que durante todas las siguientes legislaturas se vayan emitiendo.

Y en el sentido que decía de la elaboración de ese informe o dictamen que se pedía a esta comisión, comparto que no es viable que se pueda realizar porque debíamos de haber contado con la opinión de algunos colectivos más. Así que la conclusión sería que no se emita dicho informe y dejar este trabajo para la siguiente legislatura, que tiene mucho por hacer y esperemos que así sea.

Y también, como la señora Cano, me despido de esta comisión. Ha sido un lujo y un honor el haber podido participar en esta comisión. Gracias, señor presidente, por su trabajo, por habernos facilitado la tarea en esta Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales. A la letrada, Marian, también por habernos facilitado este trabajo. Creo que hemos sabido representar a la ciudadanía, hemos intentando mejorar la sanidad en la Región de Murcia. Tenemos un muy buen sistema sanitario que no queremos que se eche a perder, y ese ha sido también mi empeño y el de mi grupo, que nuestra sanidad siga siendo de las mejores, y esperemos que pueda continuarse por ese camino y que los próximos compañeros y compañeras que nos sustituyan sigan por esta senda que iniciamos aquí.

Muchísimas gracias.

SR. CORONADO ROMERO (PRESIDENTE):

Muchísimas gracias a usted, señora García Navarro.

En el turno general de intervenciones, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Molina Gallardo.

SR. MOLINA GALLARDO:

Gracias, señor presidente.

Estoy de acuerdo con lo que han dicho mis compañeros. Es un informe que personalmente creo que escapa a las capacidades y a los medios que tiene una comisión como esta. Hubiéramos tenido que dedicar como mínimo el último año para poder evaluar las políticas de todo un Gobierno en una legislatura. Y además tendríamos que haber tenido más referencias, no solo la de UNICEF, que está muy bien, sino más colectivos que también nos podrían haber dicho lo que piensan ellos de las políticas que ha hecho el Gobierno y si se están cumpliendo o no, si habría que mejorarlas...

Por lo tanto, entiendo que la decisión que vamos a tomar de no emitir un dictamen, porque no se dan las condiciones de emitir un dictamen serio, es la más correcta y es la que nosotros vamos a apo-

yar también.

Y ya para terminar, muchísimas gracias, señor presidente, creo que hemos hecho un buen trabajo. Ha sido por supuesto un honor trabajar con todos vosotros y os deseo, como es lógico, lo mejor en lo personal a todos.

Gracias.

SR. CORONADO ROMERO (PRESIDENTE):

Muchas gracias a usted, señor Molina Gallardo.

Y en el turno general de intervenciones, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora González Romero.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO:

Gracias, presidente.

Coincido con el resto de portavoces de los diferentes grupos en el tema del dictamen que esta comisión tenía que emitir. Recibimos un informe del Gobierno y también recibimos un informe de UNICEF valorando ese informe primero del Gobierno, por lo tanto entendemos que no corresponde en este momento hacer ese dictamen por parte de esta comisión y lo dejamos para la siguiente legislatura.

Y en cuanto a las despedidas, me sumo a las de mis compañeros. Darle las gracias al presidente de esta comisión, por supuesto a la letrada, al resto de compañeros de los demás grupos, y muy especialmente a los míos, a Javier Iniesta, que ha compartido la portavocía de esta comisión conmigo, y a mi compañera Dori por el trabajo durante esta legislatura.

Yo también lo decía la semana pasada en el Pleno, creo que ha sido un orgullo, una satisfacción a nivel personal poder participar en esta Asamblea, trabajar y contribuir en mejorar, aunque haya sido un poquito, la vida de todos los murcianos.

Por mi parte, nada más.

SR. CORONADO ROMERO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora González Romero.

Si les parece a ustedes, yo les leo un texto y si no manifiestan nada en contra lo daríamos por aprobado.

Sería algo así: «La Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales de la Asamblea Regional, en relación con el pacto por la infancia en la Región de Murcia, acuerda, al no haber sido posible llevar a cabo un estudio minucioso y exhaustivo del mismo con la participación de las organizaciones y expertos que trabajan en esta materia, no emitir este año el dictamen de referencia».

¿Están de acuerdo, señorías? Se aprueba por unanimidad.

Y ahora solo un minuto. No solamente ha sido un honor y un orgullo estar con todos ustedes, sino que yo, que llevo muchos años teniendo como único objetivo en mi vida casi la defensa de la sanidad pública, en esta Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales no ha habido jamás ni un punto ni una coma para la defensa de esa sanidad pública, con lo cual yo me he sentido con ustedes total y absolutamente identificado, supercontento. Yo creo que hemos hecho no solamente un buen trabajo, sino que hemos puesto los cimientos de lo que tiene que ser la convivencia entre gente que no piensa necesariamente igual pero que sí tiene un objetivo común, que es luchar por los demás, y es que no solamente somos capaces de entendernos sino que somos capaces de sumar. En esta comisión yo no me acuerdo nunca, en ningún momento, de que hayamos restado ninguno, y yo creo que eso para todos nosotros es un orgullo.

Seguramente los que van a venir lo van a hacer mejor, y eso va a ser bueno para la sanidad regional, para la Región y para todo el mundo, pero nosotros hemos puesto el listón alto, que lo sepan, señorías. Y hemos contado, aparte de con la ayuda de todos nuestros grupos (nosotros representamos

en definitiva a nuestros votantes, a nuestros grupos), con la ayuda inestimable de nuestra letrada, a la cual de vez en cuando este presidente no ha conseguido prestarle la atención adecuada y es cuando me he equivocado, pero, bueno, siento que en la próxima legislatura no pueda yo manifestar a su lado todo lo que ella me ha enseñado, pero las cosas en política son así, unos nos vamos para que otros vengan.

Enhorabuena a todos de verdad. Ha sido un orgullo estar con ustedes y yo creo que por encima de todo somos amigos personales de aquí a que nos sigamos viendo. Que tengan un día estupendo.

Muchísimas gracias.

Se levanta la sesión.